

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA
DE OBRA MENOR**

**DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION**



Nº DE CERTIFICADO
217
FECHA
21/09/2017
ROL S.I.I
523-13

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---	---------------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario o el supervisor de la obra correspondiente al expediente S.R.D.O.M.-5.2.6 N° 8168 de fecha 18/07/2017
 D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----
 E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.3/5.1.4. N° 7212 de fecha 22/06/2016
 F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
 de la obra destinada a **HABITACIONAL**
 ubicada en calle /avenida /camino **ANGOL**
 N° 1120 Lote N° ----- Manzana ----- Sector **CONCEPCIÓN**
URBANO Zona **HR1** del Plan Regulador Comunal.

En conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente certificado, mencionados en las letras E y F de los vistos.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

SE ACOGE A - DFL Nº 2 de 1959

3.- La presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
CUEVAS SANHUEZA PATRICIA LORETO	[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION HUELLA LIMITADA	[REDACTED]	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
CERDA INOSTROZA CLAUDIA ANGÉLICA	[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	FECHA	NÚMERO	SUP. TOTAL (m2)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2	
AMPLIACION	22/11/2016	148-FA	74,10	84,64	
RECEPCIÓN PARCIAL	SI	<input checked="" type="checkbox"/> No	SUPERFICIE M2	DESTINO	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
Parte a Recepcionar	74,10	HABITACIONAL	84,64		

6.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable.	GONZALEZ SUAZO DANIEL	ESSBIO	CI-1069/17	06/06/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de alcantarillado.	GONZALEZ SUAZO DANIEL	ESSBIO	CI-1069/17	06/06/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo 1).	MIRANDA BUSTOS CESAR	SEC	1541546	13/03/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C).	CABRERA ALVAREZ CLAUDIO ERNESTO	SEC	1103811	02/06/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C).	CABRERA ALVAREZ CLAUDIO ERNESTO	SEC	1604530	28/06/2017
<input checked="" type="checkbox"/> Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto.				
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de Arquitecto autor del proyecto o Supervisor de la obra. Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final.				

7.- PAGO DE DERECHOS:

TOTAL A PAGAR				\$4.669	
GIRO INGRESO MUNICIPAL			Nº	5684985	FECHA
					11/09/2017
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----	VALOR \$

NOTAS :

1	Cuenta con Certificado de hormigón del laboratorio CESMEC S.A. N°98511 del 17/01/2017 y N°98409 del 09/01/2017.-
2	Se demuelen 19.98m2 de la edificación con Permiso N° 4998 de 1987, por lo que se actualiza la planimetría y queda la superficie total en 84,64m2.

JAG / PLG


JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES